



**ORGANISMO AUTÓNOMO  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y  
EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD  
DEL ESTADO (GIESE O.A.)**

**PLAN DE ACTUACIÓN  
2024**

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Líneas estratégicas</b>	
	<b>Desarrollo estratégico de la GIESE O.A. y optimización de los procesos de gestión.....</b>	<b>4</b>
	<b>Gestión patrimonial y generación de recursos propios.....</b>	<b>6</b>
	<b>Realización de inversiones para la seguridad del Estado.....</b>	<b>10</b>

## **I.- INTRODUCCIÓN**

El Plan de Actuaciones del Organismo autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (en adelante GIESE O.A.) aprobado para el trienio 2022-2024, establece la programación estratégica del organismo.

Este Plan prevé que las acciones a desarrollar para la consecución de los objetivos específicos sean determinadas en cada uno de los Planes de actuación anual que se realizarán dentro de su marco estratégico, a través de la definición de las acciones específicas para la consecución de los objetivos y con la incorporación de los indicadores de cumplimiento individualizados a cada acción.

Con este Plan de Actuaciones para el año 2024, se da cumplimiento a la exigencia establecida en el apartado 2 del artículo 92 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que los organismos públicos deberán acomodar su actuación a lo previsto en su plan de actuación, actualizándolo anualmente y desarrollando para el ejercicio siguiente sus previsiones.

## **II.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS**

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 1**

#### **DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA GIESE O.A Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN**

<i>Nº</i>	<i>Objetivo/acciones</i>	<i>Indicador</i>	<i>Ponderación</i>
<b>1.1. MEJORA DE LA EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
1.1.1	Mejora continua de los procedimientos administrativos de la Gerencia.	Revisión y actualización de guiones, manuales y protocolos de actuación de los distintos expedientes administrativos.	2 %
1.1.2	Consolidación de la gestión electrónica de los expedientes.	Reducción del número de errores cometidos en la gestión electrónica de los expedientes.	2 %
<b>1.2. FOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SISTEMAS Y DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA GERENCIA</b>			
1.2.1	Mejora del sistema de archivo electrónico.	Organización del archivo electrónico de la Gerencia.	2 %
1.2.2	Agilidad en las comunicaciones electrónicas de la GIESE O.A.	Tiempos de respuesta cortos en las comunicaciones de la GIESE O.A con otros Organismos y/o Entidades.	1 %
1.2.3	Actualización del parque informático.	Renovación de los equipos informáticos utilizados por el personal de la Gerencia.	1,5 %
1.2.4	Búsqueda continua de aplicaciones informáticas relacionadas con los diferentes procedimientos administrativos de la Gerencia.	Búsqueda de aplicaciones para la mejora de la gestión electrónica.	1 %
1.2.5	Consolidación del Plan de Ahorro Energético de la AGE.	Consolidación de las medidas de ahorro energético implementadas en 2023.	2 %
<b>1.3. MEJORA DEL CONTROL INTERNO. PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL</b>			
1.3.1	Elaborar el Plan de Actuación de la GIESE para 2025.	Aprobación del Plan de Actuación para 2025.	1,5 %
1.3.2	Elaborar el informe de seguimiento del Plan de Actuación del año 2024.	Aprobación del informe de seguimiento del Plan de Actuación del año 2024.	1,5 %

#### 1.4. REVISIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO

1.4.1	Revisión sistemática del manual de procedimiento y su ampliación.	Aprobar la consolidación o actualización del contenido del manual, así como la elaboración del apartado correspondiente sobre la elaboración de las fichas presupuestarias.	1 %
-------	---	---	-----

#### 1.5. INCORPORACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA GIESE O.A. EN ESPECIAL SOBRE LA L.O.3/2007 DE 22 DE MARZO PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE HOMBRES Y MUJERES

1.5.1	Mantenimiento del Catálogo y la RPT de la Gerencia.	Solicitud a través de la Secretaría de Estado de Seguridad de la publicación de vacantes existentes en el Catálogo y la RPT de la GIESE O.A.	2,5 %
1.5.2	Fomento de la formación continua del personal adscrito a la GIESE a través de la participación en cursos organizados por el MIR o el INAP.	Participar, al menos, en 1 actividad de formación por Área.	2,5 %
1.5.3	Actualización y mejora de la Biblioteca Electrónica con material de consulta e informativo de los diferentes cursos realizados por el personal de la Gerencia.	Suscripción a revistas, normativa de la gestión de la Gerencia, manuales, cursos.	1 %
1.5.4	Participación en foros y actividades formativas relacionadas con la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.	Fomentar el conocimiento, alcance y significado de la igualdad efectiva de hombres y mujeres.	1,5 %
1.5.5	Actualización continua de los protocolos y normativa en materia de igualdad y medidas de protección frente al acoso sexual y por razón de sexo.	Desarrollar las actuaciones que se asignen en materia de igualdad y frente al acoso sexual y por razón de sexo a través del Convenio con la Unidad de Igualdad del MIR.	1 %

#### 1.6. FOMENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA GERENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 19/2013 DE 9 DE DICIEMBRE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

1.6.1	Fomento de la visibilidad, transparencia y acceso a la documentación de las actividades de la GIESE O.A. a través de su web corporativa.	Implementar mejoras relativas a la transparencia en la web de la GIESE O.A. recogidas en el Informe del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Actualización constante del apartado de novedades y noticias de la página web de la GIESE O.A	3 %
1.6.2	Consolidar el posicionamiento web de GIESE O.A.	Consolidar el número de visitas del año 2023.	3 %

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### GESTIÓN PATRIMONIAL Y GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

N.º	Objetivo/acciones	Indicador	Ponderación
<b>2.1. GESTIÓN PATRIMONIAL DE INMUEBLES PUESTOS A DISPOSICIÓN DE GIESE O.A.</b>			
2.1.1	Promover la puesta a disposición de inmuebles a favor de la GIESE O.A. en coordinación con ambos Cuerpos.	Consolidar 2 reuniones al año del grupo y la comunicación fluida entre los miembros.	1 %
2.1.2	Depuración jurídica parcela de <b>San Cristóbal de Laguna</b> (Santa Cruz de Tenerife).	Transmisión de la parcela segregada a los titulares del derecho de reversión.	1,5 %
2.1.3	Expropiación por el Principado de Asturias de 543 m <sup>2</sup> segregados y desafectados de la casa-cuartel de <b>Langreo</b> (Asturias).	Pago del justiprecio.	1,5 %
2.1.4	Mejora de los registros digitales de inmuebles para ganar en eficiencia.	Implementación de la base de datos Inventabien.	1 %
2.1.5	Constitución de derecho de superficie oneroso sobre 50 viviendas y 18 anejos en Suerte de Saavedra (Badajoz).	Incoación de expediente de constitución del derecho en favor de la Junta de Extremadura.	0,5 %
2.1.6	Depuración jurídica del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en <b>Ceceda-Nava</b> (Asturias).	Formalización de acuerdo de reversión con donantes.	1 %
2.1.7	Abono del Impuesto de Bienes Inmuebles en periodo voluntario.	Evitar abono de recargos e intereses por transcurso del plazo del periodo voluntario de abono.	1 %
2.1.8	Reversión al Ayuntamiento del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en <b>Uldecona</b> (Tarragona).	Incoación del expediente de reversión al Ayuntamiento.	0,5 %
2.1.9	Reversión al Ayuntamiento de Murcia del solar de 2.997,74 m <sup>2</sup> sito en la Avenida José María Guillamón, Barrio de San Blas, dentro del Plan Parcial NPO "El Secano" de Torreagüera.	Notificación de la resolución del expediente de reversión.	1 %
2.1.10	Modificar el procedimiento de aceptación de las cesiones gratuitas.	Inscripción registral a favor de la Administración General del Estado.	0,5 %
<b>2.2. PROMOCIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE ACTIVOS INMOBILIARIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA. PLAN DE VENTAS</b>			
2.2.1	Implementar el Plan de Enajenaciones 2024-2025.	Aprobación del Plan.	1 %
2.2.2	Consolidar el número de convocatorias de subastas.	Convocatoria de 4 subastas.	1 %
2.2.3	Consolidar el mailing como estratégica en el procedimiento de enajenaciones.	Ampliación de la base de datos sectorizada de empresas/interesados en los inmuebles que gestiona la GIESE O.A	0,5 %

2.2.4	Venta por adjudicación directa del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en San Quintí de Mediona (Barcelona).	Resolución de adjudicación al Ayuntamiento de Sant Quintí de Mediona.	1,5 %
2.2.5	Venta por adjudicación directa del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en San Sadurní D'Anoia (Barcelona).	Resolución de adjudicación al Ayuntamiento de San Sadurní D'Anoia.	1,5 %
2.2.6	Venta por adjudicación directa a la Junta de Castilla y León de vivienda perteneciente a la Policía Nacional en <b>Palencia</b> .	Formalización de escritura pública de venta.	1,5 %
2.2.7	Venta por adjudicación directa del aprovechamiento urbanístico derivado de la aportación de la superficie donde se ubica la Comisaría Local de la Policía Nacional de Getafe.	Resolución del expediente de adjudicación.	1,5 %
2.2.8	Venta por adjudicación directa del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en Vilafranca del Penedés (Barcelona).	Resolución de adjudicación al Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés.	1,5 %
2.2.9	Venta por adjudicación directa del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en Escucha (Teruel).	Inscripción registral de la venta.	0,5 %
2.2.10	Venta por adjudicación directa del antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil en Antas de Ulla (Lugo).	Formalización de la transmisión de la propiedad al Ayuntamiento.	1,5 %
2.2.11	Venta por adjudicación directa al Ayuntamiento de un solar en el municipio de <b>Arcos de la Frontera (Cádiz)</b> .	Obtener informes preceptivos favorables.	0,5 %
2.2.12	Venta por adjudicación directa de 74,30 m2 del acuartelamiento de la Guardia civil en Los Corrales de Buelma(Cantabria)	Resolución de adjudicación al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelma.	1,5 %
2.2.13	Promover enajenación de inmuebles sin salida previa a venta.	Incoar procedimiento de enajenación del Palacio de Cortiguera (Santander) y de la parcela en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)	1 %

### 2.3. IMPULSAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

2.3.1	Adquisición de una parcela adyacente al campo de futbol "El Pozuelo" en <b>Torremolinos</b> (Málaga), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir una nueva comisaría local de Policía Nacional, Torremolinos-Benalmádena.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Policía Nacional).	1 %
-------	--	---	-----

2.3.2	Adquisición de dos parcelas en Villanueva de Algaidas (Málaga), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir una nueva casa cuartel de la Guardia Civil.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil).	1 %
2.3.3	Adquisición de edificio en <b>Encinasola</b> (Huelva), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para ubicar el acuartelamiento de la Guardia Civil en la localidad.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil)	1 %
2.3.4	Adquisición por donación de terrenos en <b>Ocaña</b> (Toledo), por parte de la empresa LafargeHolcim España para su uso por el servicio de desactivación de explosivos de la Guardia Civil.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil).	1 %
2.3.5	Adquisición de parcela en <b>Vícar</b> (Almería), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir un nuevo acuartelamiento de la Guardia civil en la localidad.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil).	1 %
2.3.6	Adquisición de un solar en <b>Palma del Río</b> (Córdoba), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir un nuevo acuartelamiento de la Guardia civil en la localidad.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil).	1 %
2.3.7	Adquisición de una parcela en <b>Sarriena</b> (Huesca), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir un nuevo acuartelamiento de la Guardia civil en la localidad.	Informe favorable de la Abogacía del Estado.	0,5 %
2.3.8	Adquisición de parcela resultante de la agrupación de dos fincas registrales en <b>Alange</b> (Badajoz), mediante cesión gratuita ofrecida por el Ayuntamiento de la citada localidad para construir un nuevo acuartelamiento de la Guardia civil en la localidad.	Incorporación del inmueble al patrimonio de la AGE para afectación al Ministerio del Interior (Guardia Civil).	1 %

#### 2.4. COLABORAR CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE SUS PLANES DE ORDENACIÓN URBANA Y DE SUS POLÍTICAS PÚBLICAS, EN PARTICULAR DE VIVIENDA. CONVENIOS

2.4.1	Adenda al convenio entre el Ministerio del Interior y la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado O.A. por el que se articula la encomienda de Gestión para la realización de las funciones que atribuye a las Unidades de Igualdad el Real Decreto 259/2019, de 12 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad en la Administración General del Estado.	Firma del Convenio.	1 %
-------	---	---------------------	-----



2.4.2	Convenio entre GIESE O.A. y el Ayuntamiento de <b>Linares</b> (Jaén), para compensar al Ayuntamiento por los derechos que le asisten vinculado a la mejora de las características urbanísticas de la solar propiedad del Estado en la localidad.	Firma del Convenio.	1 %
2.4.3	Adenda al “Convenio entre el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado y el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico para la cofinanciación de la construcción de un nuevo acuartelamiento para la Guardia Civil en la localidad de <b>Trujillo</b> (Cáceres).	Firma del Convenio.	1 %

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3

#### REALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Nº	Objetivo/acciones	Indicador	Ponderación
<b>3.1. ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DEL PLAN DE INVERSIONES</b>			
3.1.1	Gestión del Plan de Inversiones.	Aprobación del Plan de inversiones y sus modificaciones, en su caso.	2 %
3.1.2	Contratación de las obras de demolición del inmueble que alojó el acuartelamiento de la Guardia Civil en Manlleu (Barcelona).	Licitación y formalización de la demolición.	1 %
3.1.3	Contratación de la dirección facultativa para la demolición del inmueble que alojó el acuartelamiento de la Guardia Civil en Manlleu (Barcelona).	Licitación y formalización de la dirección facultativa.	1 %
3.1.4	Modificación del contrato de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Torrejón de Ardoz (Madrid).	Formalización modificación obra.	2 %
3.1.5	Expediente del reconocimiento de revisión excepcional de precios del contrato de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Torrejón de Ardoz (Madrid).	Notificación resolución revisión.	1.5 %
3.1.6	Expediente del reconocimiento de revisión excepcional de precios del contrato de obra de construcción del acuartelamiento de la Guardia Civil en Mieres (Asturias).	Notificación resolución revisión.	1.5 %
3.1.7	Expediente de propuesta de suspensión de la dirección facultativa de las obras de construcción de las dependencias oficiales del acuartelamiento de la Guardia Civil en Trujillo (Cáceres).	Notificación resolución expediente de suspensión.	1 %
<b>3.2. EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS INVERSIONES PLANIFICADAS</b>			
3.2.1	Ejecución de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Sevilla, distrito Sur.	Gestión garantía y liquidación de la obra.	1 %
3.2.2	Ejecución de las obras de construcción del acuartelamiento de la Guardia Civil en Mieres (Asturias).	Acta de replanteo del proyecto modificado 2 y reinicio de las obras.	2 %
3.2.3	Ejecución de las obras de construcción del acuartelamiento de la Guardia Civil en Mieres (Asturias).	Ejecución mínima del 30% del contrato.	3 %

3.2.4	Ejecución de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Torrejón de Ardoz (Madrid).	Informe favorable oficina de supervisión del proyecto modificado.	1 %
3.2.5	Ejecución de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Torrejón de Ardoz (Madrid).	Acta de replanteo del proyecto modificado.	2 %
3.2.6	Ejecución de las obras de construcción de la comisaría del CNP en Torrejón de Ardoz (Madrid).	Ejecución mínima del 30% del contrato.	3 %
3.2.7	Ejecución de las obras de construcción de las dependencias oficiales de la Guardia Civil en Trujillo (Cáceres).	Gestión concesión licencia de obra.	1,5 %
3.2.8	Ejecución de las obras de construcción de las dependencias oficiales de la Guardia Civil en Trujillo (Cáceres).	Firma del acta de replanteo e inicio de las obras.	2 %
3.2.9	Ejecución de las obras de construcción de las dependencias oficiales de la Guardia Civil en Trujillo (Cáceres).	Ejecución mínima del 20% del contrato.	2 %
3.2.10	Redacción Proyecto de ejecución de la nueva Comisaría Local del CNP en Alcantarilla (Murcia).	Informe favorable Oficina de Supervisión.	1 %
3.2.11	Redacción Proyecto de ejecución de la nueva Comisaría Local del CNP en Denia (Alicante).	Informe favorable Oficina de Supervisión.	1 %
3.2.12	Ejecución de las obras de demolición antiguo cuartel de la GC de Manlleu (Barcelona).	Gestión concesión licencia de obra.	1,5 %
3.2.13	Ejecución de las obras de demolición antiguo cuartel de la GC de Manlleu (Barcelona).	Acta de replanteo e inicio de obras.	2 %
3.2.14	Ejecución de las obras de demolición antiguo cuartel de la GC de Manlleu (Barcelona).	Recepción de las obras.	2 %